

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INTECA S.A.", CELEBRADA EL 30 DE JULIO DEL 2020

En Quito, D.M., siendo las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos del día treinta de julio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía y atendiendo a la Convocatoria del día 10 de julio del dos mil veinte, invitación personal realizada a los correos electrónicos de los socios, se reúnen en la sala de sesiones de la Compañía los accionistas: Señor Patricio Terán Camacho y Señor Luis Fernando Arias Stacey. Concorre así mismo la señora Denisse Johanna Guerrero Dávalos, Comisario de la Compañía. Preside la reunión el Señor Patricio Terán Camacho presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora María Gabriela Arias Stacey. El señor Presidente pide que por secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Patricio Terán Camacho propietario de 8500 acciones que equivalen al 85% del capital suscrito y pagado.
- 2.- Luis Fernando Arias Stacey propietario de 1500 acciones que equivalen al 15% del capital suscrito y pagado.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, por lo que por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías. Por lo que al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión; y da lectura al orden del día

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.

INTECA S.A.

📍 Torre Empresarial Halcón, of. 304, Av. Interoceánica #780 y Siena, Cumbayá, Quito D.M., Ecuador EC 170157

☎ + (593) 2 393-1803

🌐 www.inteca.biz

2. **Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.**
4. **Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.**

Se procede a tratar el orden del día, de la siguiente forma:

- 1.- **Se da lectura al Informe del Gerente y de Comisario el cual fuera entregado a los señores Accionistas con antelación al inicio de esta Junta. Los señores accionistas, luego de deliberar el mismo deciden aprobar los mismos.**
- 2.- **Se pasa a tratar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, los cuales fueron entregados con antelación a esta junta a los Señores Accionistas. Los asistentes, luego de discutir los Estados Financieros deciden, a pedido del señor Patricio Terán Camacho, aprobarlos por unanimidad.**
- 3.- **En lo que hace relación al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, los asistentes aceptan el pedido de la Administración de que las mismas se acrediten a la cuenta de Resultados Acumulados en el Balance de la compañía.**
- 4.- **El señor Patricio Terán mociona a la señora Denisse Johanna Guerrero Dávalos para que se la designe como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal del año 2020, siendo aprobado por unanimidad.**

INTECA S.A.

 Torre Empresarial Halcón, of. 304, Av. Interoceánica #780 y Siena, Cumbayá, Quito D.M., Ecuador EC 170157

 +(593) 2 393-1803

 www.inteca.biz

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos: a) Informe de la Administración; c) Informe de la señora Comisario; d) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.

Sin tener otro punto que tratar el Presidente da por terminada la presente Junta General. Se da un receso para que Secretaría elabore la presente Acta, la misma que es firmada por los accionistas. Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con quince minutos.

Quito, a 30 de julio del 2020.



Patricio Terán Camacho
Accionista



Luis Fernando Arias Stacey
Accionista



María Gabriela Arias Stacey
Secretaria Ad-Hoc

INTECA S.A.

✉ Torre Empresarial Halcón, of. 304, Av. Interoceánica #780 y Siena, Cumbayá, Quito D.M., Ecuador EC 170157

☎ +(593) 2 393-1803

@ www.inteca.biz